



DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 89 de 2025

FECHA: Bogotá D.C., 28 de julio 2025

PARA: Familias comunidad 3.

ASUNTO: Jornada de ornato y siembra en la granja IPN “ELVIA VIARISIO” - 02 de agosto de 2025.

Cordial saludo, apreciadas familias,

Con el propósito de promover la participación de los padres de familia en la jornada de ornato y siembra de semillas en la granja IPN para fomentar el intercambio de saberes agrícolas, fortalecer los lazos familiares y contribuir al desarrollo de una cultura comunitaria sostenible y colaborativa, mediante actividades compartidas que vinculen aprendizajes prácticos y de convivencia, se invita a los padres de la comunidad 3 a la realización de una “Jornada de Ornato y Siembra” que se llevará a cabo el próximo sábado 2 de agosto de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., Dicha actividad se ocupará particularmente de la adecuación de espacios dentro de la granja y siembra de semillas.

Para participar en la jornada es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La jornada en la granja tendrá por nombre “Tejiendo realidades ancestrales” y es una invitación para hilar conocimientos del campo, tomar un agua aromática y compartir.
2. El padre, madre, acudiente o familiar del o de la estudiante del IPN, debe expresar su intención de participar a través del formulario que aparece adjunto. Su participación será absolutamente voluntaria y libera al Instituto y a la Universidad Pedagógica Nacional de cualquier responsabilidad contractual o laboral con respecto a ello. Cada padre, madre o acudiente que asista deberá contar con EPS. Plazo máximo para su diligenciamiento el próximo miércoles 30 de julio.
3. Para la realización de la jornada, el IPN dispondrá de elementos y herramientas necesarias para su buen desarrollo. No obstante, son bienvenidos los aportes en semillas o plantas de huerta, pintura blanca (vinilo y aceite), rodillos, bandejas y brochas, thinner, tintes para pintura de madera en colores amarillo, azul y rojo. Igualmente, se pueden traer picas, palas, azadones, machetes, guantes y herramientas para jardín o agricultura.
4. Para garantizar las condiciones mínimas de seguridad, el ingreso se realizará únicamente por la portería principal (portería 1) y se tendrá en cuenta el registro señalado en el punto 2.
5. No se dispone de parqueaderos.
6. Se recomienda registrar en el libro de visitantes la respectiva bicicleta y dejarla asegurada. El IPN no se hace responsable por hurtos, robo y/o daños ocasionados por terceros a los vehículos que ingresen.
7. Durante la actividad, debe hacerse todo lo posible por evitar daños en las zonas verdes, garantizar el buen uso de baterías de baños y, en general, cuidar de las instalaciones del Colegio.
8. La FEAM prestará su servicio habitual de cafetería.
9. Por favor ingresar al Link inscripción [aquí](#)

Agradecemos todo su invaluable compromiso por nuestro IPN.

Cordialmente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Docentes dinamizadoras de la salida

Aprobó: Dirección IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N. 089/2025

Nombre de estudiante: _____ curso: _____

Madre: _____ Teléfono: _____

Padre: _____ Teléfono: _____

Número de asistentes. _____